
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 24 DE MARZO DE 1812.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 3 de marzo.

Las cartas y papeles públicos recibidos últimamente del norte de América, cuyas fechas llegan al 4 de febrero, dan esperanzas de que no llegará á verificarse el rompimiento de los Estados-Unidos con la Gran-Bretaña. Es cierto que ha sido aprobado en la cámara de los representantes el *bill* para levantar 25000 hombres de tropas; pero habiendo pasado al senado, no ha concedido este mas que un millón de duros en lugar de 3 que se pedian para los gastos. Anteriormente la misma cámara habia modificado el *bill* propuesto, cercenando en él la cláusula que autorizaba al gobierno para construir nuevos buques de guerra. El enviado británico Mr. Forster habia dado en Washington una magnífica funcion, á que habian concurrido los ministros y los vocales del Congreso, siendo muy notable que nuestro enviado, á pesar del decreto para levantar una cantidad tan extraordinaria de tropas, á pesar de las amenazas y declamaciones del partido que apadrina en aquel pais los intereses y miras de Bonaparte, y de los gritos hostiles de algunos diarios, en vez de pedir pasaporte y retirarse, ha tomado casa, la ha amueblado rica y costosamente, y obsequia en ella á los miembros principales del gobierno y de la representacion nacional.

El conocimiento de los peligros que corre el comercio de los Estados-Unidos en el caso de una guerra marítima, y la consideracion del poco apoyo que pueden darle ni las 9 fragatas, 3 de ellas inutilizadas, á que se reducen todas las fuerzas marítimas de los Estados-Unidos, ni las escuadras de Bonaparte, bloqueadas en sus puertos, de donde no salen sino para aumentar los trienios y fuerzas de la marina británica, habrán sin duda ilustrado la opinion pública en orden á los verdaderos intereses de los Estados-Unidos. Las personas sensatas van generalmente conociendo la sofistería de los discursos con que se ha procurado hacer creer, que Bonaparte habia revocado en favor de los americanos los famosos decretos de Berlín y Mi-

lan; y como esta es la manzana de la discordia, y en esto se fundan las pretensiones del gobierno de los Estados-Unidos para que el británico revoque sus *órdenes de gabinete* y las restricciones puestas al comercio de los neutrales, es de esperar que los ánimos se tranquilicen y se vayan inclinando á la paz.

No habrán dexado de contribuir al desengaño las reclamaciones hechas al Congreso por varios negociantes, que fiados en el anuncio que hizo el mismo gobierno americano de la revocacion de los decretos franceses, habian expedido cargamentos á Nápoles, donde han sido confiscados *en virtud de los decretos de Berlin y Milan, con arreglo á las órdenes recibidas de Paris*. Los diarios que refieren estas reclamaciones, añaden que los negociantes ofrecen probar legalmente los hechos de que se quejan.

Los mismos diarios hablan de que el Congreso se suspenderá por algun tiempo. — Parece que Mr. Madisson no será reelegido presidente: se dice si le sucederá el general Clinton. —

El 23 del pasado murió de repente en Plimouth Sir Cárlos Cotton, comandante de la escuadra de la Mancha.

Se han perdido las fragatas de la marina real, *Laurel y Manila*: la primera naufragó en la bahía de Quiberon, salvándose toda la tripulacion en la costa próxima, donde quedó prisionera: la segunda tocó el 28 de enero en el banco de Haak delante del Texel, donde se mantuvo dos dias ántes de irse á pique. Los pescadores holandeses consiguieron librar á 180 hombres de la tripulacion, entre ellos al capitan Joyce.

Ha arribado á Portsmouth el transporte, *Condesa de Harcourt*, procedente de Batavia, de donde salió el 26 de octubre: ha traído á su bordo al general Jansens, comandante que fué de aquella colonia, y á su comitiva.

El 19 de febrero entregó el marques de Wellesley los sellos del departamento de negocios extrangeros á S. A. R. el príncipe regente: el conde de Liverpool despachó interinamente algunos dias, y el 23 se entregaron los sellos á lord Castlereagh. Anteriormente se habia insertado en los papeles públicos el documento que sigue:

Carta de los lores Grey y Grenville á S. A. R. el duque de Yorck, con motivo de haberles comunicado S. A. R. la que le dirigió su augusto hermano el príncipe regente (a).

„Señor: Permitanos V. A. R. que le expresemos nuestro humilde agradecimiento por la manera condescendiente con que tuvo la bondad de comunicarnos la carta de su S. A. R. el príncipe-regente, tocante al arreglo que ahora debe hacerse para la futura administracion de los negocios públicos; y que aprovechándonos del permiso que V. A. R. nos concede, tomemos la libertad de manifestarle lo que nos ha ocurrido á consecuencia de semejante comunicacion.

(a) *Es la que se insertó en el número 34 de la gaceta de la Regencia, pág. 293.*

El príncipe-regente despues de declarar en esta carta á V. A. R. sus opiniones sobre varios asuntos públicos, se ha dignado en el párrafo con que termina, de patentizar su deseo de que *algunas de aquellas personas, entre quienes contraxo los primeros hábitos de su carrera política, contribuyan á robustecer su brazo, y constituir una parte de su gobierno; y S. A. R. se sirve añadir, que con semejante apoyo, ayudado por una administracion rigorosa, unida y asentada sobre la base de un sistema el mas liberal; esperará con doblada confianza que tenga feliz éxito esta contienda, la mas árdua en que se ha visto empeñada la Gran Bretaña.* Sobre los otros puntos de la carta de S. A. R. no nos permitiremos observacion alguna; mas por lo respectivo á su último párrafo en cuanto podemos suponernos incluidos en el bondadoso deseo que expresa, debemos en virtud de nuestra obediencia y respeto á S. A. R. explicarnos con sinceridad y franqueza. Séanos permitido asegurar á V. A. R. que ningunos sacrificios, excepto el de nuestro honor y deber, pueden parecernos demasiados, si van encaminados al objeto de terminar las divisiones de nuestra patria, y reunir al gobierno con el pueblo. Nos desentendemos de toda personalidad, é insistiendo solo en las medidas públicas, solamente sobre este fundamento debemos expresar sin rebozo la imposibilidad de que nos reunamos al gobierno actual. Es mucha, y demasiado importante la discordancia de nuestras opiniones para que tenga cabida semejante union. Confiamos que S. A. R. nos hará la justicia de acordarse de que nuestro proceder en dos ocasiones ha sido conforme á esta misma idea: en 1809, cuando se nos hizo una proposicion semejante baxo la autoridad de S. M.; y el año último cuando S. A. R. se dignó de pedirnos consejo respecto á la formacion de un nuevo gobierno. Las razones que entonces expusimos, cobran nueva fuerza del aumento en que estan los peligros de los tiempos; y de entonces acá no se ha dado un paso para facilitar una reunion de opiniones tal, que pueda servir de base á la honrosa union de partidos anteriormente opuestos. No queremos entrar en el pormenor de estas diferencias, que abrazan casi todos los ramos de la política actual de este imperio; pero S. A. R. por sí mismo se ha dignado apuntar algo acerca de las últimas deliberaciones del parlamento sobre las cosas de Irlanda. Este es un asunto mas importante en sí que otro alguno, y enlazado con los riesgos mas inminentes. Lejos de convenir en los principios que con esta ocasion han manifestado últimamente los ministros de S. M., tenemos ideas diametralmente opuestas, pues vivimos persuadidos de la necesidad de una mudanza total en el presente sistema de gobierno de aquel pais, y de la revocacion inmediata de aquella incapacidad civil, que aflige todavía á una numerosa parte de los vasallos de S. M. por causa de sus opiniones. Recomendar al parlamento esta revocacion es el primer consejo que nuestro deber nos manda dar á S. A. R., y no podemos, ni aun por el mas breve plazo, ser responsables de la menor dilacion en la proposicion de una medida, sin la cual no tenemos la

menor esperanza de ser útiles á S. A. R. y á nuestra patria. — Solo nos resta suplicar á V. A. R., que presente á su augusto hermano la expresion de nuestro humilde respeto, y la sincera seguridad de nuestros ardientes votos por cuanto pueda conducir á la quietud, honor y ventajas del gobierno de S. A. R., y al feliz éxito de sus esfuerzos por el bien público. Tenemos el honor de ser &c. — *Grey-Grenville.*”

ESPAÑA.

México 3 de diciembre de 1811.

Noticia de las operaciones del teniente coronel D. Luis Ortiz de Zárate y del capitán D. Juan José Caldelas, para contener á los rebeldes de la provincia de Oaxaca.

Esta provincia, que en medio de las violentas agitaciones que afligian al reyno, habia tenido la felicidad de conservar su tranquilidad, se vió últimamente á principios de noviembre amenazada de perderla, por las maquinaciones del infame cabecilla Antonio Valdés, y de sus perversos compañeros José Domingo Cano y Miguel Lindon, que fomentando la rebelion en los pueblos de Xaxultepec, Pinotepa del Rey y otros, dieron muerte á los honrados europeos que los habitaban, robaron los caudales de los vecinos mas acomodados, y vexaron á los demas con toda clase de excesos. Para contener estos y castigar á sus autores, tuvieron orden del Sr. virey para salir de la ciudad de Oaxaca el teniente coronel D. Luis Ortiz de Zárate, á la cabeza de un destacamento de tropas campechanas, y de los Cortijos á la cabeza de otro destacamento, el capitán de milicias de Tutatepec D. Juan José Caldelas.

Desde luego Ortiz, venciendo las dificultades que le ofrecieron los caminos ásperos y desiertos, por los cuales tuvo que transitar, se trasladó á los pueblos de la jurisdiccion de Tutatepec, que habian sido de los primeros en seguir el partido de la rebelion, porque habiendo estado mucho tiempo avecindados en Tlatatepec, Valdés, Cano y Lindon, tenian en él y en los inmediatos á sus mayores partidarios; pero con el pronto y executivo castigo de algunos de los principales revoltosos, con la aprehension de otros, entre los cuales estaban los cabezillas Cano y Lindon, y con el indulto concedido á algunos pueblos, logró en pocos dias Ortiz de Zárate restablecer el orden y la tranquilidad en todos ellos.

Despues de lo cual, se habia puesto en camino para la cabecera de aquella jurisdiccion, cuando recibió aviso del subdelegado de Xamiltepec, D. Manuel Fernandez del Campo, en que le decia que el 10 de noviembre habia entrado en este pueblo la gavilla de Valdés, y que entre otros horrorosos excesos habia cometido el de asesinar á sangre fria y de la manera mas cruel é inhumana, á 10 europeos que vivian en él: que los demas vecinos desde luego se habian armado en defensa de la justa causa, y puéstose baxo las órdenes del benemérito religioso Fr. José Herrera; con lo que, y las disposi-

ciones del cura D. José Tomas de la Serrada y del vicario D. Cleto Verdejo, que habia armado 170 negros, lograron en breve arrojar á Valdés del pueblo, y perseguirlo hasta el baxo de Chicometepeque, en donde se hallaba atrincherado el dia 17 con solo 200 á 300 hombres.

Por su parte Caldeias, llegado que fué el dia 12 de noviembre, encontró desde los Cortijos á las inmediaciones de Pinotepa del Rey, unos 500 rebeldes, á quienes acometió y dispersó en breves minutos, matando á varios de ellos, y tomándoles algunas de las pocas y despreciables armas que llevaban; y dirigiéndose en seguida al pueblo de Pinotepa, que encontró desierto, tuvo la satisfaccion de que se le presentase el capitán de voluntarios D. Francisco Estevez, á quien los mismos facciosos habian sacado de la cárcel, en que lo tenían preso hacia ya tiempo, para que fuese en su nombre á pedir el indulto; pero cuando Caldeias se disponia á concederlo, supo que se habian marchado á unirse con Morelos, por lo cual envió inmediatamente en su alcance una partida, que solo con su vista los dispersó. En Pinotepa se detuvo algunos dias Caldeias á restituir el orden y tomar disposiciones, para que volviesen los habitantes honrados, á quienes el temor ó la violencia hubiese obligado á abandonar sus hogares, al mismo tiempo que por medio de las partidas que tenia distribuidas en varios puntos, observaba los movimientos de la gaviilla de Valdés, que se hallaba situada en el baxo de Chicometepeque y cerro de Chacahua, y á la que no queria atacar hasta estar bien seguro de que todos los pueblos inmediatos estaban decididos á impedir la entrada á los rebeldes, en caso de que alguna cuadrilla de ellos lo intentase. Luego que tuvo esta seguridad, el 19 de noviembre se dexó caer sobre el enemigo, y habiéndolo desalejado á la bayoneta de la altura de Chacahua, lo acometió en el baxo, en donde lo derrotó completamente, apoderándose de sus cañones, de porcion considerable de armas, y de las muchas riquezas que tenia en alhajas y dinero, fruto de sus robos y rapiñas.

Disipada así la única reunion que habia ya en la provincia, es de esperar que vuelvan bien pronto sus habitantes á disfrutar otra vez de la tranquilidad, á que su lealtad los hace acreedores; y que los revoltosos, escarmentados con la suerte que han tenido varios de sus compañeros, vuelvan de nuevo á la obediencia.

Madrid 26 de febrero de 1812.

Dia 22. Ayer cogieron los patriotas una porcion de mulas de Clari, el sobrino de Napoleon, que venian de Carabanchel: cosa que le irritó sumamente. Ya de antemano estaba muy incomodado por la contestacion que habia dado su tio á la representacion que le dirigió, lleno de confianza del buen éxito, para que los bienes que el rey intruso le habia dado, se exceptuasen de la orden general que anula todas las donaciones que ha hecho este en España; y para alivio de penas, hoy mismo se ha visto precisado á hacer dimision

de su grado militar y demas empleos que obtenia, en virtud de la órden que ha llegado de Napoleon, para que ningun súbdito del imperio frances pueda servir en ninguna potencia, sin expresa licencia de su amo. Igual dimision han hecho el conde de Melito y otros varios franceses que creian haberse labrado aquí su fortuna, y todos se estan preparando para marchar cuando salga convoy, á no ser que ántes reciban órden en contrario de Napoleon, porque lo que es licencia, no se han atrevido á pedirla.

Un sugeto de toda veracidad que salió de Paris el 21 de enero próximo pasado y acaba de llegar á esta capital, dice que en los dias 14, 15, 16 y 17 pasó Napoleon revista á las tropas que allí habia, y que deben marchar al Norte; que en Paris nada habia en órden á declaracion formal de guerra con la Rusia; pero que todos los preparativos eran tales, que ninguno absolutamente creia que dexasen muy en breve de empezarse las hostilidades; y añade que en la travesia que ha hecho por la Francia, no ha encontrado mas que tropas que se encaminaban hácia el Norte, muchas de las cuales eran de las que habia en España. Aquí en Madrid para alucinar á las gentes, han esparcido los franceses y afrancesados la voz de que el emperador Alexandro ha pedido á Napoleon una conferencia para ajustar amigablemente sus desavenencias: y al mismo tiempo dicen que el lord Wellington, por no sé que contestaciones, ha enviado preso á Inglaterra al general Castaños.

Dia 23. Sañhet se ha negado abiertamente á admitir á los que habia nombrado el rey intruso para servir los empleos de Valencia.

Aquí estan los franceses sobremanera descontentos con la noticia que han tenido de un bando del brigadier Espoz y Mina, en que establece las medidas mas enérgicas contra los franceses de Navarra, cuya capital tiene, segun dicen, sitiada; y añaden que en un reencuentro que tuvo últimamente con el enemigo en la Rioja, no dió cuartel á ninguno.

La miseria y escasez se aumenta diariamente; la libra de pan malo y falto está á 26 cuartos: lo cual y el no pagarse á ningun empleado, ha obligado á muchos á solicitar que á cuenta de sus sueldos se les permita tomar la racion de soldados, para no morir de hambre; y al mismo tiempo que estos bárbaros opresores han reducido á tal estado de miseria á uno de los países mas abundantes de Europa, hacen como que contribuyen al alivio de los indigentes, estableciendo *juntas de beneficencia* que solo sirven para manifestar la necesidad y su imposibilidad de socorrerla. La lista que se ha presentado estos dias de los que habian acudido á pedir socorro para no perecer de hambre, ascendia á mas de 10000 personas, sin contar las muchas á quienes la decencia ó el convencimiento de que este recurso es inútil, ha retraido de acudir á mendigarlo.

Dia 24. Napoleon ha decretado que se le contribuya con 800

millones sobre los bienes nacionales de España para gastos de su casa, y que la administracion de ellos esté á cargo de la comision imperial establecida en Madrid.

Por algunas gentes que han llegado estos dias de tierra de Talavera, se han confirmado las noticias que ya teniamos de la suma miseria que aflige á aquellos habitantes. El enemigo ha exígido ó robado cuanto habia, y despues de haberlo consumido todo, participa ahora de la escasez general, y sus soldados sin alimento, desnudos, llenos de laceria y enfermedades, vagan por los pueblos, buscando en ellos las subsistencias y riquezas que no hay. Esto, las vexaciones que el enemigo hace sufrir cuando no le satisfacen lo que pide y las enfermedades que produce la privacion de lo necesario, han obligado á muchos vecinos á abandonar sus casas: Talavera, Cebolla y Navalnoral de Pusa estan casi apestados por los muchos caballos y mulas que han muerto faltos de alimento.

Noticioso el Manco de que el brigadier D. Juan Martin se hallaba enfermo de resultas de una caida que dió del caballo en el último ataque que sostuvo, salió de Guadalaxara con ánimo de sorprehenderlo; pero informado de su designio el brigadier, se retiró hácia Aragon, y el Manco se volvió á Guadalaxara.

Dia 25. Esta mañana ha salido para Francia un escuadron de dragones; y para Galapagar un piquete de caballería, escoltando 80 fanegas de trigo, que se han sacado del pósito para aquella guarnicion.

En franceses y afrancesados se advierte, por mas que lo intentan disimular, el gran recelo que les causa el movimiento de los aliados. José es constante que tiene empaquetado ya todo su equipage para marchar á Burgos al primer aviso; y los afrancesados, que conocen cual ha de ser su suerte en llegando este caso, se quejan amargamente del engaño que han padecido, y muchos murmuran abiertamente de Napoleon y de su mala fe.

Despues de habernos querido persuadir aquí los franceses y sus secuaces que el ejército de Valencia y Murcia se habian dispersado enteramente, se han visto ahora precisados á confesar que en Alicante, Murcia, Lorea y Caravaca habia tropas de *insurgentes*, como dicen ellos, y que el general Mahy habia mandado, con fecha del 30 de enero, que se reuniesen á estos puntos los dispersos. — Ya de noche ha entrado el mariscal Bellune, y en su compañía dos generales de division y 28 oficiales dispersos, escoltados todos por 100 infantes y 400 caballos. Se dice que en breve saldrán para Francia con el gran convoy que se prepara, en el que irán muchas familias de aquí y el mismo Victor.

Cádiz 23 de marzo.

La repeticion de los aguaceros del dia 19 no impidieron ni la solemnidad con que se publicó la constitucion española, ni el inmenso concurso del pueblo, que quiso celebrar y autorizar con su presencia acto tan importante. Por la noche se fixó la lluvia é im-

posibilitó absolutamente el que se realizasen las luminarias prescritas por el Gobierno: pero á la noche siguiente, en que el tiempo, sin dexar de ser lluvioso, permitió á los habitantes añadir esta prueba mas de la sinceridad de su regocijo, se iluminó espontáneamente la ciudad, y hubo por las calles la alegría y concurrencia que pudiera haber en la noche mas serena. Singularmente se aplaudió la iluminacion mandada hacer por el señor embaxador de Inglaterra y la del señor ministro de Portugal, en cuyo fondo y parage principal se descubria el retrato de nuestro rey el señor D. FERNANDO VII, adornando el todo de la fachada una multitud de luces que por su disposicion, colores y número formaban de cerca y lejos el espectáculo mas agradable, animado por un golpe de música que le daba mayor realce. De esta suerte se verificaron con mayor satisfaccion todavía las luminarias, y se ha logrado al mismo tiempo el beneficio de la lluvia, que se apetecia despues de muchos meses de sequedad.

Fueron notables las expresiones del gobernador de la plaza al devolver la tarde del dia 19 la constitucion ya publicada al Sr. secretario de Gracia y Justicia: *Devuelvo, dixo, la constitucion: no se ha omitido al publicarla circunstancia alguna de solemnidad, á pesar de la lluvia y de las bombas del enemigo, obstáculos que el pueblo ha despreciado igualmente.*

Porque los franceses han continuado y continúan, aunque con floxedad, el remedo de bombardeo á que dieron principio el 13 de este mes. Sus tiros, como es natural, alcanzan cada vez menos; casi todos caen en el mar; apenas uno ú otro alcanza á la parte del recinto y fortificacion que mira á la Cabezuela; y hasta ahora ni bombas ni granadas han tocado á una sola persona, ni causado en los edificios de la ciudad daño que merezca contarse. Lo que únicamente han conseguido nuestros enemigos, es añadir este raro y peregrino incidente á nuestra historia, y un nuevo título de respeto al código constitucional; porque nuestros nietos no podrán menos de mirarlo con mayor veneracion, cuando renueven la memoria de los dias de gloria en que lo sancionaron y juraron sus abuelos, y se acuerden de que las luminarias de regocijo por su publicacion, sirvieron de puntería á los morteros enemigos.

Buques que han recogido correspondencia en la administracion de correos de Cádiz durante la semana finalizada en 14 del corriente.

Para Poniente: místicos-correos N. Sra. del Carmen y S. Cayetano. — Para la Coruña: quechemaria S. José. — Para Castropol: bergantín la María.